

**No esperamos que en 2020 los niveles de deuda de estados y municipios se disparen de manera significativa: Manuel Kinto**

**Entrevista con el licenciado Manuel Kinto, director del área de Finanzas Públicas de Fitch Ratings, en el programa “Al Sonar la Campana”, conducido por Lucero Álvarez en El Financiero Bloomberg TV.**

LUCERO ALVAREZ: En marzo del 2020 la expansión del coronavirus, recordemos, fue declarada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud. Aquí en México el gobierno federal declaró el 30 de marzo la emergencia sanitaria y suspendió actividades no esenciales.

Después de todo esto, Fitch Ratings elaboró recientemente un estudio sobre cómo impacta este escenario al desempeño financiero y calidad crediticia en los estados y municipios. Esta tarde saludo a Manuel Kinto, director del área de Finanzas Públicas de Fitch Ratings. Hola, ¿cómo estás? Gracias por esta comunicación.

MANUEL KINTO: Lucero, muchas gracias. Buenas tardes. Un saludo a ti y a tu audiencia.

LUCERO ALVAREZ: Gracias por compartirnos estos datos, vemos que la pandemia a nivel mundial impactará la recaudación local y federal, afectando también a los ingresos de los estados y municipios. ¿Cuáles consideras que son los mayores retos y también viendo fortalezas?

MANUEL KINTO: Bueno, en primera instancia me gustaría decirte que lo que estamos esperando ante un pacto derivado del coronavirus en la economía es una contracción del 4 por ciento en el Producto Interno Bruto, de acuerdo a los pronósticos de la agencia, y en consecuencia esperamos que éste tenga un efecto tanto en la recaudación local como federal.

En términos generales, nosotros consideramos que el impacto va a ser un impacto moderado en lo que viene siendo el desempeño financiero de las entidades y estaremos incorporando básicamente las nuevas proyecciones que tengan un efecto en las principales variables de las entidades.

LUCERO ALVAREZ: En cuanto a la recaudación federal están anticipando que este año se reactive el Fondo de Estabilización de Ingresos para las Entidades Federativas que bueno, vemos que podría amortiguar reducciones en participaciones federales. ¿El apoyo consideras que podría ser suficiente para poder compensar la caída de los ingresos de estos estados?

MANUEL KINTO: Mira, en relación a tu pregunta, efectivamente, así como los ingresos locales tendrán un efecto, también se espera que así suceda en la recaudación federal participable. Hay que recordar que esta es la principal variable bajo la cual se distribuyen cuatro de los fondos más importantes de las participaciones federales o del ramo 28.

Y efectivamente, al igual que el año pasado, con una estimación mayor en el Producto Interno Bruto o en el crecimiento económico por parte de la Secretaría de Hacienda, se estaría activando de nueva cuenta, es decir, para 2020 estaríamos viendo que hubiera una compensación en las participaciones federales por concepto de estos cuatro fondos que te acabo de mencionar. A diciembre del año pasado el saldo con el que contaba el Fondo de Estabilización era de 60 mil millones y recientemente en los pre-criterios para el 2021 la Secretaría de Hacienda anuncia que pudiera haber un diferencial entre lo que viene siendo el Ramo 28 por concepto de participaciones de cerca de 76 mil millones, es decir, de alguna manera el FEIEF viene a amortiguar parcialmente la disminución en participación de las entidades federativas.

LUCERO ALVAREZ: Al cierre del año pasado, del 2019, vemos que el saldo de financiamiento y obligaciones de los estados y municipios aquí en México fue equivalente al 2.5 por ciento del PIB, ¿cómo consideran que ha sido el nivel de endeudamiento de los estados y también qué requerimientos de deuda solicitarían para este año ante la pandemia?

MANUEL KINTO: Tal como lo indicas, el nivel de endeudamiento del sector subnacional cerró en 2019 con poco más de 600 mil millones, es decir, equivalente al 2.5 por ciento del PIB. En relación a esto, lo que vemos es un endeudamiento contenido y bajo, por lo menos en un contexto internacional esta métrica podríamos considerar que se mantiene contenida.

Para 2020 sin lugar a dudas se espera que haya un aumento en los requerimientos de deuda no solo por el efecto del coronavirus, sino también hay que recordar que una menor presupuestación por parte del gobierno federal para proyectos de inversión con recursos etiquetados. Sin embargo, también es cierto es que no esperamos que los niveles de deuda se disparen de manera significativa, hay que recordar que hoy por hoy los estados y municipios cuentan con normas prudenciales al endeudamiento que están establecidas a través de la Ley de Disciplina Financiera, donde claramente se establecen techos de financiamiento neto a través del sistema de alertas.

Entonces lo que te pudiera decir es que la presupuestación en erogaciones en materia de inversión que tradicionalmente realizan los estados, por ejemplo, no oscila más allá de 24 mil, 25 mil millones de pesos.

LUCERO ALVAREZ: Ahora, ¿cuáles serían las presiones para los estados en materia de salud para hacer frente al tema del coronavirus, sobre todo para los estados que no están adheridos recientemente al Instituto de Salud para el Bienestar.

MANUEL KINTO: Bueno, en lo que corresponde a las entidades del sector subnacional, estados y municipios, vemos que los que se van a ver de alguna manera más afectados porque de alguna manera un componente importante de su gasto va asignado a materia de salud y hay que recordar que en México si bien hay una concurrencia de competencias en materia de salud, los estados pudieran verse más afectados particularmente por el tema de aumento en transferencias tanto a municipios como a organismos descentralizados o apoyos sociales que realicen en este sentido.

Ahora bien, en relación a tu pregunta del Insabi, básicamente lo que plantea el Insabi es una centralización de la responsabilidad de los servicios de salud y de infraestructura y en este sentido aquellas entidades que no forman parte de ese proceso de centralización, sin lugar a

dudas deberán de mantener la gestión por su parte y en consecuencia van a enfrentar los gastos que implique la emergencia.

LUCERO ALVAREZ: Manuel Kinto, muchas gracias por estos minutos. Un saludo grande.

MANUEL KINTO: Al contrario, te agradezco, te mando un abrazo y como siempre, un placer estar contigo y tu audiencia.

LUCERO ALVAREZ: Gracias, igual. Cuídate mucho también. Hasta luego.